



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



## COMUNICADO NUEVO HORARIO DE ATENCIÓN COLEGIAL

Tras el Decreto de restricciones con medidas especiales para frenar el avance de la pandemia por la Covid-19 aprobado por el Gobierno Regional, y para mantener y preservar la seguridad de todos nuestros colegiados, el Colegio Oficial de Médicos de Albacete -COMAB- ha decidido reorganizar su horario de atención colegial.

De esta forma, se mantiene la jornada de mañana, **de lunes a viernes, de 9.30 a 13.30 horas**, y se modifica la atención presencial de la **tarde**, quedando únicamente para el tramo comprendido entre las **17.00 y las 19.00 horas, de lunes a jueves**.

Por otro lado, se facilitan unas direcciones de correo electrónico para todas aquellas consultas que se puedan realizar de manera telemática:

[prensa@comalbacete.org](mailto:prensa@comalbacete.org)

[comalbacete@comalbacete.org](mailto:comalbacete@comalbacete.org)

Les recordamos que tienen a su disposición la ventanilla única para realizar cualquier trámite, en el siguiente enlace:

<https://albacete.gescol.org/app/inicio/index.aspx>

Esta modificación de horario de atención presencial es provisional y mientras dure el Decreto de restricciones acordado por el Gobierno de Castilla-La Mancha.

Albacete, a 19 de enero de 2021

Fdo.

La Junta Directiva